

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

CORRESPONDENCIA: APARTADO 11.—Teléfono 25

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN AGUSTIN, 7

AÑO XLV.—Número 13.907

Lunes 23 de Julio de 1945

Precio del ejemplar: 25 céntimos

El Gobierno que acaba de empezar su vida representa un nuevo período en el camino de la restauración espiritual y material de España

REITERACION DEL NOBLE AFAN DEL PUEBLO ESPAÑOL DE COLABORAR EN FAVOR DE LA CONVIVENCIA Y DEL MANTENIMIENTO DE PACIFICAS RELACIONES CON LOS DEMAS PAISES

Continuará el digno ejercicio de la justicia y el mantenimiento de las garantías de los españoles. La política de justicia social será acentuada

El Caudillo preside la primera reunión del nuevo Gobierno

Madrid, 22.—En la tarde de ayer se reunió el Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado, facilitándose la siguiente declaración:

«El Gobierno que hoy empieza su vida política, bajo la presidencia del Caudillo de España, representa un nuevo período en el camino de la restauración espiritual y material de nuestra Patria; período de continuación de la fecunda labor desarrollada por los Gobiernos anteriores, que será impulsada de acuerdo con las consignas trazadas en su último discurso por el Jefe del Estado.

En el orden de la política exterior, el Gobierno reitera el noble afán del pueblo español de colaborar, desde el plano de sus posibilidades, en favor de la convivencia espiritual de los pueblos manteniendo pacíficas relaciones con todos ellos, y ratifica sus tradicionales vínculos de cordialidad con la nación portuguesa y con las naciones iberoamericanas, a la vez que subraya su simpatía y afecto para con el pueblo marroquí.

En el orden interior, abre la etapa que inauguran las dos leyes fundamentales recientemente aprobadas: el Fuero de los Españoles y la ley de Régimen Local, y se traza a sí mismo el programa de continuar el digno ejercicio de la justicia y el mantenimiento de las garantías de todos los españoles.

Por lo que se refiere a las extraordinarias dificultades que las adversas circunstancias meteorológicas han creado en el abastecimiento de la nación y en alguna de sus producciones fundamentales, el Gobierno, continuando la línea ya en curso, adoptará todas aquellas medidas que contribuyan a disminuir los daños, seguro de encontrar la comprensión precisa y todas las necesarias colaboraciones.

Sin perjuicio de atender a esta necesidad de primer plano, se continuará la labor, ya en plena marcha, de robustecer nuestra Hacienda y de equilibrar nuestra Economía a través de los precisos desenvolvimientos agrícolas, industriales y comerciales que contribuyan a la mejora de las condiciones de vida de los españoles, y principalmente de los más modestos.

En este sentido, el Gobierno acepta de buen grado la tarea de acentuar la política de justicia social merced al avance de la legislación y la realidad de sus instituciones sociales, manteniendo a nuestra Patria en la primera línea de los pueblos que se preocupan por asegurar a sus productores el bienestar material y espiritual a que les dé derecho su condición de agentes de la riqueza nacional y la dignidad y consideración que el trabajo reclama en el orden social cristiano.

El Gobierno declara, asimismo, su propósito de intensificar su política de cultura, aplicando el valioso instrumento de la nueva ley de Educación Primaria, sin olvidar el continuado apoyo que demanda la investigación y producción científica y el interés y celo con que ha de atenderse y perfeccionarse, en provecho de la educación de la juventud española, cuanto concierne a nuestra vida universitaria.

El nuevo Gobierno, en fin, al iniciar en el día de hoy su vida política, afirma su fe en el porvenir de España, seguro de que todos los españoles seguirán contribuyendo a la gran empresa de levantar entre todos, sobre sus cimientos tradicionales, la estructura definitiva del Estado español.»

Se posesionan de sus carteras los ministros de A. Exteriores, Marina, Justicia y O. Públicas

Toma de posesión de nuevo ministro de Justicia

Madrid, 21.—El nuevo ministro de Justicia, don Raimundo Fernández Cuesta, ha tomado posesión de su cargo esta tarde, a las seis. Asistieron al acto el subsecretario y los directores generales de departamento, el vicesecretario de Secciones, el delegado nacional de Sindicatos, el delegado nacional de Justicia y Derecho, el subsecretario de Trabajo, el gobernador civil y otras autoridades y jerarquías, así como el alto personal del ministerio.

El ministro saliente, señor Aunós, pronunció unas palabras en las que resaltó que por encima de los valores políticos cuentan los valores humanos, y así yo tengo en estos momentos un doble aspecto: el sentimiento de dejar aquí tantos amigos, tantos hombres que han colaborado lealmente. Pero, por otra parte, vengo a dar posesión a un amigo querido, y amigo es valor absoluto. Por eso me voy feliz, porque dejo aquí a un gran amigo y a un gran político, a quien conocí cuando servía al general Primo de Rivera».

Termina con el ruego al ministro de que haga llegar al Caudillo la lealtad que aquí y en todas partes le tiene. Abraza al nuevo ministro y acaba con un «Arriba España».

El ministro entrante dijo que venía como modesto soldado en acto de servicio y que pocas veces podría haber sido designado para un cargo que le honrase más inclusive desde el punto de vista de la preparación profesional. «Pero la alegría de este momento está empañada por la sombra de que mi entrada en este cargo implica la salida de él de persona tan competente como el señor Aunós, orador, jurista, literato, hombre de mundo, que ha dejado a su paso por este ministerio no sólo muchos amigos, sino una labor jurídica que revela su inteligencia extraordinaria.

Derrocado por la guerra el Estado más antinacional que ha habido, el Caudillo está reconstruyendo un Estado que ha devuelto a España su unidad y su grandeza y ha garantizado el orden y la justicia. Nosotros tenemos la labor de darle una amplia base jurídica al frente de este departamento.

Derrocado por la guerra el Estado más antinacional que ha habido, el Caudillo está reconstruyendo un Estado que ha devuelto a España su unidad y su grandeza y ha garantizado el orden y la justicia. Nosotros tenemos la labor de darle una amplia base jurídica al frente de este departamento.

Derrocado por la guerra el Estado más antinacional que ha habido, el Caudillo está reconstruyendo un Estado que ha devuelto a España su unidad y su grandeza y ha garantizado el orden y la justicia. Nosotros tenemos la labor de darle una amplia base jurídica al frente de este departamento.

Nuevo desembarco en Balikpapan

Han llegado a Manila tropas norteamericanas procedentes de Francia

Retirada suicida, nipona, en el frente birmano

Frente de Pegú (Birmania), 22.—Veintidós morteros, ametralladoras y fusiles manejados por tiradores británicos e indios, han dado muerte a 500 de los supervivientes del 28 Ejército japonés, que en una retirada suicida intentaron ponerse a salvo.—Efe.

Vuelven con gran intensidad las lluvias monzónicas

Kandy (Ceylán), 22.—Según anuncia el Cuartel general del mando aliado en el Suroeste de Asia, las lluvias monzónicas han vuelto con gran intensidad, restringiendo el apoyo y el abastecimiento aéreo a la infantería india que lucha duramente contra los japoneses. La situación de los indios es, con todo, buena—se añade—, ya que, a diferencia de lo que ocurre al enemigo, cuentan con artillería y tanques. Como consecuencia de las lluvias, las aguas del Sittang cubren un ancho de casi 300 metros y fluyen a una velocidad de doce nudos.—Efe.

Eduardo Pagés ha fallecido en San Sebastián

San Sebastián, 23.—Esta mañana ha fallecido en esta capital el conocido empresario de todos Eduardo Pagés, que había llegado hace días de Madrid con objeto de preparar las corridas de otoño.

El fallecimiento sobrevino a las diez y media, a consecuencia de una hemorragia cerebral.—Logos.

Manoleta reaparecerá en la plaza de Vitoria

Vitoria, 23.—El empresario de toros de esta capital ha manifestado que el diestro «Manoleta» reaparecerá en esta plaza durante las ferias de primeros de Agosto.—Logos.

Se señalan grandes concentraciones japonesas en el sector de Pegú

Londres, 22.—El comunicado oficial del Cuartel general del Sureste de Asia dice así: Grandes concentraciones de tropas japonesas, que se han reunido en varios puntos de la zona de Pegú, intentan ahora romper en dirección Este, hacia el río Sittang, a través de la carretera Manday-Rangún. La aldea de Pyu, situada en dicha carretera a tres kilómetros al Sur de Tongoo, es el centro de la zona de actividad. Nuestra infantería, apoyada por la artillería, tanques y carros blindados, lucha duramente con el enemigo. En el sector más bajo del río Sittang, los japoneses avanzan aún hacia el Norte, en el sector próximo a Myiko, a 46 kilómetros al Sur de Pegú, localidad aquella de que fué expulsado el enemigo, retirándose a otro pueblo que fué atacado por los gurjas, que hicieron gran botín. Nuestra artillería ha bombardeado una concentración de 200 japoneses al Noroeste de Taugyi, a 300 kilómetros de Meiktila.

Avances de las tropas chinas

Chung-King, 22.—Cuatro ejércitos chinos han rechazado hoy los contraataques japoneses y han logrado formar una punta de lanza que llega a menos de dos kilómetros de distancia de Kewilin, la mayor base aérea norteamericana, ocupada por el enemigo el año pasado. Se considera inminente la liberación de tres grandes aeropuertos en los alrededores de Kewilin.

Las tropas del mariscal Chang-Kai-Chek avanzan sobre la ciudad desde el Oeste, Noroeste, Norte y Sur. Una de estas columnas, en un avance de 16 kilómetros, ha rebasado Liangkang y ha llegado hasta Tachiaosun, situada a menos de dos kilómetros al Oeste de Kewilin. Las otras tres columnas rechazaron los intensos ataques de los japoneses para contener el avance de las tropas chinas.

En una rápida maniobra con objeto de cortar la retirada a numerosas tropas japonesas que abandonan la zona de Comate, una quinta columna china se abrió paso en dirección a Chaung-sien, importante centro ferroviario situado, a unos 110 kilómetros al Noreste de Kewilin.

Otro desembarco en Balikpapan

Manila, 22.—Las tropas australianas de la bahía de Balikpapan (Borneo) han desembarcado, en una nueva operación de costa a costa, en la ciudad de Tempadeong, anuncia el comunicado del general Mac Arthur. Los australianos efectuaron seguidamente servicios de patrulla por la jungla, en dirección al río Berangoe, situado al Sureste, sin hallar oposición japonesa.—Efe.

Prosiguen los ataques aéreos contra la metrópoli japonesa

Manila, 22.—Bombarderos norteamericanos con base en portaaviones prosiguieron hoy los bombardeos contra las zonas industriales de la metrópoli nipona. En Hondo han sido alcanzadas numerosas fábricas y otros objetivos militares.—Efe.

Llegada de tropas norteamericanas a Manila

Manila, 22.—Han desembarcado en este puerto tropas procedentes de Francia, que han tardado un mes en llegar a bordo del transporte «Marseille». Es el viaje más largo realizado por fuerzas estadounidenses, y entre las unidades que pasan así a formar parte del Mando del Pacífico occidental figura un batallón de ingenieros que en seis días, quince horas y veinte minutos construyó sobre el Rhin doscientos ochenta puentes provisionales.—Efe.

HUELGAS EN VARIAS CIUDADES ITALIANAS

Como protesta por la benignidad observada para con los colaboracionistas

Se pide a "los tres," la reincorporación de Armenia a la Unión Soviética

HUELGAS EN MILAN, VENEZIA Y TRIESTE

Nueva York, 23.—Radio Berna anuncia que se han producido huelgas durante la pasada semana en las ciudades de Milán, Venecia y Trieste, como protesta de ciertos elementos de la población contra las autoridades aliadas por su benignidad excesiva con los colaboracionistas y fascistas.

LAS PROVINCIAS ARMENIAS

Londres, 23.—Radio Moscú informa que los jefes del Congreso Nacional Armenio en América han dirigido mensajes a Truman, Churchill y Stalin pidiendo que las provincias armenias incorporadas a Turquía sean restituidas a la República soviética a que pertenecían.—Efe.

VARSOVIA NO INSISTIRA EN SUS RECLAMACIONES SOBRE TESCHEN

Londres, 23.—El presidente del Gobierno de Varsovia ha anunciado que Polonia se abstendrá de insistir en su reclamación referente a los territorios de Teschen, según anuncia la radio de aquella ciudad.

El jefe del Gobierno polaco hizo esta declaración en un discurso pronunciado en la capital polaca con ocasión del primer aniversario de la formación del Gobierno provisional de Lublin.—Efe.

NUESTRO ANTICOMUNISMO

El Caudillo, en su trascendental discurso ante el Consejo Nacional, expuso clara y terminantemente la razón de nuestro anticomunismo. Las palabras del Jefe del Estado no dejan lugar a dudas y han de ser exactamente valoradas por todos, cuantos no hayan olvidado la pasada experiencia que sufrió nuestra Patria. «Nuestro anticomunismo—dijo el Caudillo—no ha sido un capricho, sino una necesidad; parte de un hecho español que no puede desconocerse». Está exactamente definida nuestra posición.

Es incomprensible que una verdad tan terminante y un hecho tan claro necesite ningún género de demostraciones. Pero han sido tales la pasión y la polvoreda levantados alrededor de este punto por los interesados en desfigurar la verdad, tal la campaña sistemática de insidias, de calumnias, de falsedades, desencadenada por la vergonzosa propaganda enemiga, que se impone puntualizar sobre el particular, exaltar una actitud que ha de constituir un severo título de gloria ante el juicio desapasionado de la Historia.

Nuestra guerra de liberación contra el monstruo comunista que amenaza disolver las sociedades que ciegos o suicidas no quieren ver el gran peligro de nuestros tiempos, nuestra lucha contra las doctrinas y los procedimientos subversivos que amenazaban el mismo corazón de la Patria, no fué un capricho, como lo fueron las guerras que a través de los siglos hubimos de seguir para defender la civilización cristiana contra las invasiones o las herejías. Nuestra guerra última fué una necesidad y por eso adquirió la categoría de Cruzada. No podía ni quería España someterse a la esclavitud de un sistema que niega todos los valores del espíritu, valores que son la base de la existencia de los pueblos y de la vida de los hombres. No quería ni podía España resignarse a ser víctima de una tiranía monstruosa que supera todas las infamias y crueldades conocidas. El haber aceptado esto hubiera sido renegar de nuestra Historia y truncar para siempre la ruta de nuestros destinos históricos.

España, segura de sí misma, quiso batir y batió al Goliath comunista, no por intereses materiales, ni por

(Continúa en la página 3)

HOTEL «CONSTANTINOPLA»

Por ESEME



Uno que quiere un hospedaje con vistas al mar.

NOTAS DEPORTIVAS

De la opinión propia y ajena

No "un aficionado", como por involuntario error consignábamos en nuestro anterior trabajo, sino "un espectador" es el firmante de otra de las cartas por nosotros recibidas y de la que prometimos ocuparnos en esta fecha.

Decíamos que, por su contenido, su autor se revelaba como muy objetivo y ponderado observador, verdadero comedido de todo espectador que quiera preciarse de imparcial.

A nuestra primera interrogante, este sensato "espectador" contesta: "Los comienzos, aunque me enorgulleciera, acajan de alegrarme pronto pensando en los reveses que inexorablemente tenían que venirnos. El fútbol es así. Es así para los grandes, los históricos, los favoritos de todas las Divisiones. Pues la Gimnástica, acabada de nacer en el fútbol que puntúa, da fama o desprestigio, se ha portado imprudentemente porque se ha excedido, porque ha luchado demasiado lejos de la "cola" para que ahora nos sea fácil hallar un camino ascendente. Satisfecho, pues, es decir poco."

Y por estos derroteros de ecuanimidad discurre "Un espectador" cuando al contestar a nuestra pregunta: "¿Qué medidas adoptaría usted para que en la próxima temporada obtuviera un resultado más brillante?", escribe: "Esto ya da lugar a poderse extender. Pero concretaré procurando tocar—es decir, todos los factores que intervienen en la celebración de un partido."

"Personal técnico: El entrenador. Aparte de sus cualidades como tal, en ningún caso dejaría en su mano la elección y busca de jugadores. El entrenador tiene unas funciones muy importantes a realizar y, por tanto, limitadísimas.

"Secretario técnico. Ejercerá, íntegramente, las funciones que niego al entrenador. Confeccionará el equipo, previo asesoramiento del entrenador."

"Jugadores. Preferentemente segovianos o que residan en la capital. Un canchero, no lo considero aconsejable. Y periódicamente y por persona entendida, se les explicará el reglamento. No se debe admitir la discordia interna en un equipo. Esto habrá de atajarse a todo trance, aunque para conseguirlo haya que prescindirse del mejor de los jugadores. Si un jugador es bueno en los rectángulos y prudente fuera de ellos, se le deberá complacer. A falta de tales condiciones, prescindir de él inmediatamente."

"Arbitrajes. Indudablemente, a Segovia le interesa tener una representación del Colegio de árbitros, por lo menos con uno oficial."

"Público. Sin pasión no concibo el fútbol. Un público culto, en materia futbolística, influye en el desarrollo del encuentro e incluso en el resultado. La opinión externa sobre el campo "malo" fue siempre perjudicial."

"Club. Un tan continuo cambio de colores no es recomendable y acusa falta de organización. Las rifas no encajan

en un Club. Aumentar la cuota es un ingreso más serio y seguro. Pero no para hacerlo en pleno verano."

Avalada con los patronímicos y ríbrica de veintitrés "socios de la Gimnástica", hemos recibido otra carta. Su mucha extensión no nos permite dar de ella una completa referencia al lector, como sería nuestro deseo. Pero prometemos hacerlo en la primera ocasión, pues que los puntos abordados por ese tan numeroso grupo de amables comunicantes, bien lo merece. Por lo de hoy sólo vamos a ocuparnos de uno solo, ya que a quien pudiera afectar se halla en estos momentos con "las manos en la masa". A las claras advertirá el lector que nos referimos a los fichajes de jugadores, sobre cuyo problema —peleado y arduo a más no poder para Clubs como el nuestro— los veintitrés socios nos manifestaron: "Le suprimamos enterado que se ha fichado como centro delantero a Zubi, cuya adquisición nos agrada. Pero al mismo tiempo preguntamos: ¿Qué es de Dobaño? Le rogamos tome nota de esto para que con los medios a su alcance consiga que no se dejen marchar a este jugador que, si le suplén en el puesto que fue titular, bien pudiera ocupar el de medio centro o medio ala tan necesario... Además, siente gran cariño por el Club, y donde quiera que haya intervenido defendiendo los colores gimnásticos, lo ha demostrado hasta la saciedad."

El tomar nota es cuestión de fácil cumplimiento para nosotros. Y agradable. No así la segunda parte de su ruego que, por otro lado, nos ha sido formulado verbalmente por muchos otros señores de la Gimnástica. Y aunque en nuestra mano no está lo que ustedes nos piden, ni tan siquiera entra en nuestro propósito el inmiscuarnos en los derechos y deberes de los demás, la reiteración de este ruego nos obliga a dar una opinión, personalísima, sobre el tema:

La nuestra es, en absoluto, coincidente con la sustentada por ustedes y un gran núcleo de socios y aficionados que no lo son. Y al juicio crítico tan reiteradamente manifestado acerca de la actuación de Dobaño nos remitimos. Con esto basta y no consideramos prudente decir más.

Una sola objeción nos permitimos hacer a "Un espectador". Y esta es que no consideramos acertado que corra a cargo del secretario técnico el designar los jugadores que han de componer el once. Y menos aún el aceptarles en los puestos que han de ocupar. Conformes en restringir las funciones del entrenador. Pero no ésta. Porque nadie como él para saber en cada momento la "forma" en que se encuentran los jugadores. El propio "espectador" nos da la razón al indicar la necesidad de un previo asesoramiento en este sentido.

Y nos lo confirma lo que realizan sobre el particular esos Clubs que se llaman Real Madrid, A. Aviación, Barcelona, Sevilla, etc., en donde los Encina, Zamora, Samitier y O'Connell son los únicos responsables en tal cuestión. Y no digamos del Atlético de Bilbao —cien veces campeónísimo—, en cuyo histórico Club—que nosotros sepamos— ni siquiera existe ese cargo de secretario técnico. Y van tirandillo... CANALES

Información Local

Nuevo régimen de restricciones eléctricas

La necesidad de ir reajustando progresivamente los consumos del mercado a las disponibilidades de energía eléctrica, en constante disminución, obliga a la Delegación Técnica Especial, por orden de la superioridad, a tomar las siguientes medidas restrictivas que se implantarán a partir de mañana, día 24, en esta provincia:

Primera. El alumbrado público de las poblaciones se reducirá, en todo momento, a la tercera parte del instalado. Segunda. Se suprimirá totalmente el alumbrado de escaparates, fachadas, vitrinas, etc. Tercera. El horario de corte de corriente en la capital, será el siguiente: Los domingos, total desde las 6 a 10 horas, excepto en las horas y forma que a continuación se dice: En cada sector se dará corriente para el trabajo de la industria tres días a la semana, los mismos que ac-

BOXEO EN EL PEÑASCAL

Cuando nos enteramos que los combates de esta sesión de boxeo iban a comenzar a las siete de la tarde nos creímos trasladados a una ciudad de cualquier país escandinavo y nos consideramos dichosos. Pero cuando al límite de la hora dicha arribamos al Peñascal, sudando copiosamente por todos los poros de nuestra piel atormentada, comprendimos que lo del verano («in mente») había sido cosa de espejismo, ya que, efectivamente, pudimos apreciar que estábamos en Segovia y en pleno cogollo de la estación canicular.

Chirigotas aparte suponemos que no se reincidirá en el horario de ayer tarde. Ni uno solo de los socios de la Gimnástica que se acercaron a nosotros para inquirir la razón de semejante sinrazón—y fueron numerosísimos—aprobaron ese horario, que consideraban inadecuado en tal fecha del calendario. Y el aforo de espectadores que ayer registró El Peñascal estaba en consonancia con esa general desaprobación de los socios de nuestra sociedad deportiva.

Y fué lástima que los combates no fueran presenciados—aunque hubo mucho más público del que nosotros esperábamos—por los que, temiendo los efectos de los ardientes rayos solares, optaron por quedarse en lugar donde se gozara de más fresca temperatura. Fué lástima porque el ardor combativo de todos los púgiles que ayer subieron al ring era acreedor a esa mínima recompensa que para ellos supone el ver apretados de espectadores los graderíos del campo. Porque esto es lo cierto, y porque, a decir verdad, nosotros no lo esperábamos—la africana temperatura invitaba a reservarse para mejor ocasión—tenemos especial interés en dejarlo consignado así.

Ninguno de los cuatro combates defraudó a la acción. En este sentido sí que tuvieron un completo éxito los organizadores. En esto y en que todas las cosas estuvieron en su punto debido, no faltando un detalle que desluciera el espectáculo. Por ello vaya nuestro aplauso.

En el primer combate—que, como los demás, fué a cinco asaltos de dos minutos—se pusieron frente a frente el campeón almeriense Olivares y Ortega.

En los dos primeros asaltos llevó la iniciativa Olivares. Pero Ortega no rehuyó y hasta llegó a dominar en algunos segundos. El tercero resultó más igualado y, en el cuarto, el andaluz logra, con un directo de izquierda, alcanzar la nariz de su adversario, haciéndole sangrar por ella abundantemente. A pesar de ello, en el quinto y último se golpearon con verdadero frenesí de púgiles ansiosos de victoria, en recíprocas series, que fueron ovacionadas por el público.

El árbitro señor Trinchart, declaró vencedor a Olivares por puntos. Escalá, campeón de Castilla, y Las Heras, subieron al ring seguidamente. En el primer asalto los dos púgiles se tantearon, sin excesivos precauciones. El limpio estilo de Escalá—siempre muy amparado por su guardia cerrada y auxiliado por su mayor envergadura—sale a relucir en sus certeros directos de izquierda a la nariz de Las Heras en el segundo asalto y dicho apéndice nasal ya no dejó de sangrar hasta que la campana señaló el final del quinto.

La victoria—muy merecida—se la apuntó Escalá, a los puntos. Pero nos gustó mucho la valentía y el finísimo estilo de Las Heras. Los muy simpáticos pesos moscas Cristóbal, subcampeón de Cataluña, y Gómez, con igual título de «Marca», hicieron las delicias del público con su movidísimo combate, tercero de la serie. Difícil señalar de parte de quien estuvo la iniciativa. Y encontramos acertadísimo el fallo arbitral, que señaló la nulidad de este emocionante combate. Y muy justos los aplausos —nutridísimos—del público que, con ellos, despidió a estos dos jóvenes púgiles al abandonar el cuadrilátero, escarador de su lucha.

Esos cálidos aplausos se renovaron al subir al ring Asensio, subcampeón de España, e internacional, y Castellanos, campeón de Marruecos. Los tres primeros asaltos fueron claramente favorables para Asensio, que logró llevar a las cuerdas a Castellanos en varias ocasiones. Algo a nivel de la lucha en el cuarto, en el que el marroquí logró un formidable derribo que acusó su rival hasta que cayó la campana. Pero en el último Asensio, espoleado por su afición por el público, salvó los dos minutos del reung sin dificultad y se apuntó victoria por amplio margen de puntos.

EL DIA DE SANTIAGO NO HABRA JUEGOS DE AGUA EN LAS FUENTES DE LA GRANJA

Este año, a causa del prolongado estiaje y por hallarse en reparación varias de las artísticas fuentes de jardines palatinos de San Ildefonso, se suprimirá el grandioso espectáculo de dar suelta al agua de las mismas el día 25 de este mes, festividad de Santiago Apóstol, Patrón de España.

Así nos lo comunica el Patrimonio de ese ex real Sitio.

REGISTRO CIVIL

Durante el día de ayer fueron hechas las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Alejandro Luis May y firmenazas; María del Carmen Llorente Moreno, hija de Maximiliano y de Valdivia; Margarita Mínguez Herrero, hija de Félix y de Luciana; María Remedios Vicente García Cobas, hija de María Dolores Vicente García Cobas y de Alfonso. Defunciones.—Julian Benito Velasco, de 39 años, y Mariano Larios Martínez, de 53 años. Matrimonios.—Juan Fernández Aguado, con Victoria Tomasa Ayala Gómez.

SEGOVIA RELIGIOSO

En la iglesia de Santo Domingo Mañana martes, continúan celebrándose los quince martes de Santo Domingo de Guzmán. Por la mañana, a las ocho y media, se oficiará una santa misa, y por la tarde, a las ocho, el ejercicio con el santo rosario, cantándose al final una plegaria al Santo Patriarca.

LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 21.—Premiado con 25 pesetas, número 701. Premiados con 2,50 pesetas, los terminados en 91.

FARMACIA DE GUARDIA

Para esta noche, la de don Mateo Rueda, San Francisco, 7.

En Santiuste de San Juan Bautista ATENCION ATENCION

El día 25, festividad de Santiago, se dará un gran baile en el patio de las Bodegas Garechana y Vegas, amenizado por la formidable orquesta ARRASA (los Villarreal de Coca). Se obsequiará a las señoritas y caballeros con unos regalitos. No dejen de asistir a tan estupendo baile.

Arriendo de finca rústica

Arriéndose, con ganadería y aparcería de labor para su explotación, magnífica dehesa a seis kilómetros de Ciudad Real; cabida 1.000 cabezas lanares-cerda; 300 fanegas labradas y varias de regadío con agua de plaza. Para referencias, dirigirse a excelentísima señora marquesa viuda de Casa Treviño, Ciudad Real.

Pueblos de la provincia autorizados para el servicio de paquetes-muestra

Cómo se realizará este servicio en los pueblos no autorizados

Administración Principal de Correos.—Entre los servicios que presta el Correo, está el de paquetes-muestra, poco conocido por el público, a pesar de los beneficios que le reporta y el que en unas líneas queremos dar a conocer. Estos paquetes circulan entre las capitales de provincia y los pueblos de importancia de la Península, Baleares, Canarias, zona del Protectorado de España en Marruecos, posesiones españolas y Andorra.

En esta provincia están autorizados para admitirlos y recibirlos, además de la capital, las oficinas de Cantalejo, Cuellar, El Espinar, Nava de la Asunción, Riaza, San Ildefonso, Santa María de Nieva y Sepúlveda. También pueden remitirse a pueblos no autorizados, consignándose en la dirección de los mismos la oficina autorizada más próxima al domicilio del destinatario en la que haya de recogerse el paquete, previo aviso que le pasará ésta.

Se presentarán precintados de forma que se asegure el contenido, el que será declarado en la parte superior de la cubierta, en el lado de la dirección y dentro de envases de corcho, madera, latón o cartón, recubiertos en este último caso de tela, hule, arpillera, lona o papel tela embreado o encerado.

Pueden incluirse en ellos todos los objetos admitidos a la circulación por el Correo en sus distintos servicios, a excepción de cartas, notas de carácter actual y personal y artículos intervenidos por la Comisaría de Abastecimientos y Transportes. Su peso máximo es un kilo; dimensiones máximas, 30 centímetros en cualquiera de sus lados y las mínimas 10 centímetros, y su franqueo es de 1,35 pesetas.

También se admiten con reembolso, hasta 250 pesetas, y con declaración de valor, hasta 500 pesetas; pero en este último caso irán dentro de cajas de madera cerradas con llave.

EL MINISTRO DE GRECIA EN SEGOVIA

Se encuentra en Segovia el ministro de Grecia en España, el cual, acompañado del director general de Bellas Artes, señor marqués de Lozoya, ha visitado hoy nuestros monumentos artísticos, realizando ayer una excursión a La Granja, en donde admiró las esculturales fuentes y bellos jardines, que le merecieron entusiastas elogios.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer Presión atmosférica: 685 m/m. Dirección del viento: Noroeste. Fuerza del viento: 12 Ktros. hora. Temperatura máxima: 36° 4. En la mañana de hoy Presión atmosférica: 686 m/m. Dirección del viento: Sur. Fuerza del viento: 6 Ktros. hora. Temperatura mínima: 21° 2.

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA 15 PALABRAS. 2,50 PTAS. CADA PALABRA MAS, 0,25

COMPRAS LIBROS, revistas, periódicos, sellos usados, bibliotecas y archivos de todas clases, compra, Infanta Isabel, 11. Librería de ocasión, Teléfono 691.

GANADOS EXTRAVIADA vaca terrena, pelo cano, jardinera, corniabierta, cinco años. Pedro Povodano, en Peguerinos (Avila), abonará gastos.

SE VENDE vaca suiza, recién parida del segundo. Para tratar, Nicasio Mardomingo, Escalona del Prado.

VENDO dos vacas del segundo, una recién parida y otra cumplida 25 del actual, abundantes. Tratar, Adolfo Gil, Fuentemilanos.

VACA suiza, abocada del tercero, vende Angel Berzal, en Palazuelos de Eresma (molino).

CABALLO desaparecido, edad 3 años, 1,50 alzada, pelo castaño, marca ET nalga derecha. U + 5 en la izquierda, calzado pie izquierdo, estrella frente. Eladio Matesanz, Prádena, abonará gastos.

HUESPEDES SE ADMITEN huéspedes de verano. Merendero «Villa Angela», Segovia. Teléfono 261.

PERDIDAS PERDIDA reloj pulsera caballero, hacia los talleres de carrocerías de Santa Lucía. Se gratificará su devolución en Agencia Julia Sancho. Colón, 9, Segovia.

TRABAJO DONCELLA se necesita. Boceguillas, 2, 2.º, izquierda.

SE NECESITAN agentes productores, asunto fácil, buena comisión. Corpus, 8, 4.º, letra E.

VENTAS SE VENDEN fincas rústicas y urbanas en los pueblos de Encinillas, Los Huertos y Peñasrubias, pertenecientes a la testamentaria de la excelentísima señora condesa de Hornos. Informes, Canaleja, 6, 2.º, derecha.

LICENCIADOS en Letras y Ciencias, se precisan para Colegio Enseñanza Media Nuestra Señora del Henar, en Cuellar (Segovia). Dirigirse con referencias y pretensiones al Apartado número 4, CUELLAR (Segovia)

SERVICIO DE TRENES ENTRE SEGOVIA Y MADRID DIAS LABORABLES

Table with columns: ESTACIONES, Omni-bus 41, Rápido 11, Auto-motor 6.039, Mensajerías 83, Auto-motor 6.013, Omni-bus 43, Auto-motor 6.027, C. Ex-preso 23. Rows: Madrid, salida; Villalba, llegada; Cercedilla; San Rafael; El Espinar; Otero; La Losa; Segovia.

El tren omnibus número 41 circula los lunes, miércoles y viernes

Table with columns: ESTACIONES, Auto-motor 6.052, Auto-motor 2.056, C. Ex-preso 24, Omni-bus 42, Mensajerías 84, Auto-motor 2.050, Auto-motor 2.082, Rápido 12, Omni-bus 44. Rows: Segovia, salida; La Losa, llegada; Otero; El Espinar; San Rafael; Cercedilla; Villalba; Madrid.

El tren omnibus número 44 circula los martes, jueves y sábados

DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

Table with columns: ESTACIONES, Mensajerías A. N. 83, Omni-bus 41, Rápido 11, Auto-motor 6.083, Omni-bus 43, Auto-motor 6.027, C. Ex-preso 23. Rows: Madrid, salida; Villalba, llegada; Cercedilla; San Rafael; El Espinar; Otero; La Losa; Segovia.

Table with columns: ESTACIONES, C. Ex-preso 24, Omni-bus 42, Auto-motor 2.058, Mensajerías 84, Rápido 12, Omni-bus 44, Auto-motor 2.086. Rows: Segovia, salida; La Losa, llegada; Otero; El Espinar; San Rafael; Cercedilla; Villalba; Madrid.

Se considerarán días festivos los siguientes: 25 de Julio, Santiago Apóstol, y 15 de Agosto, la Asunción de la Virgen.

ESCARABAJO DE LA PATATA. Se combate eficazmente con ARSENIATO DE PLOMO "MEDEM". Aplicado con sulfatadoras "MEDEM". SOCIEDAD ANONIMA DE ABONOS MEDEM. O'DONNELL, 7 - TELÉF 56155. SEGOVIA - D. Gerardo Ronco Maroto. - Manuel Entero.

NUESTRO ANTICOMUNISMO

(Viene de la página 1)
...activos pequeños, sino por la suprema razón de defender los altos ideales del espíritu, la permanencia en el mundo de nuestra civilización a la que se defendió en la Cruzada con el ímpetu con que se luchó contra el protestantismo durante el siglo XVI o contra la invasión en aquellos siglos de magna reconquista que desde Covadonga a Granada...

El comunismo devastador y ateo llega todos los principios que definen nuestra civilización católica. Podemos señalar aquí párrafos de varios documentos pontificios, pero no creemos necesario, España, que siempre fue vanguardia en la defensa de la catolicidad, clave de sus mejores páginas de Historia, lo fue una vez más con ocasión de nuestra Cruzada. He aquí la suprema razón de nuestro anticomunismo. Nuestra Patria al librarse a sí misma del cáncer comunista, ha protestado al mundo por inestimable servicio como otras veces ha sucedido en el transcurso de la Historia. Y ha defendido y exaltado los valores permanentes sin los cuales los pueblos caen en la depravación y las sociedades se hundieren. Es difícil, a menos de sufrir la experiencia de las cegueras—la voluntaria—emprenderlo así.

Tokio contesta una advertencia norteamericana

San Francisco, 23.—La radio de Tokio anuncia que el Japón es un país razonable que atiende a los armamentos, pero que está también listo para firmar y no se deja ganar por las amenazas. Se cree que esta emisión pretende constituir una respuesta a la advertencia del portavoz de Estados Unidos, el cual dijo que si el Japón adoptaba una actitud razonable, se destruiría implacablemente.—Efe.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Guía Médica ODONTOLOGOS Y CLINICAS

J. VIDAECHEA
MEDICO-OCULISTA
Consulta diaria de once a dos y de tres y media a cinco
ALLE DE COLON, 5, SEGOVIA
Teléfono 302
(Censura Sanitaria S. G. 9.)

José Luis Canto Diez
PULMON Y CORAZON
Médico por oposición del Sanatorio Antituberculoso Penitenciario. Ex interno por oposición de la Beneficencia provincial de Madrid. Ex interno del Hospital Clínico de San Carlos.

RAYOS X
Consulta diaria de tres a cinco
Servantes, 47 y 49, 2.º
Censura Sanitaria S. G. 46.)

Perez Gallardo
Médico puericultor, ex profesor ayudante de enfermedades de la infancia en las Facultades de Salamanca y Barcelona.
Consulta diaria de tres a seis
LAZA DEL 4 DE AGOSTO, 1, 2.º
Teléfono 664
(Censura Sanitaria S. G. 62.)

Luis Nieto García
ENFERMEDADES MENTALES
Médico director del Manicomio provincial de Alicante
Consulta: Miércoles y sábados, de once a doce y media de la mañana
SAN FRANCISCO, 23, 3.º
Calle Daoiz, 2, pral. izqda.
(Censura Sanitaria S. G. 67.)

Mahnahen Velasco
MEDICO-ODONTÓLOGO
Consulta en Segovia: Isabel la Católica, 1, todos los días laborables, de 11 a 1, hasta el 15 de Septiembre
En Madrid: Goya, núm. 11
(Censura Sanitaria S. G. 30)

Se posesionan de sus carteras los ministros de Asuntos Exteriores Marina, Justicia y O. Públicas

(Viene de la página 1.)
El señor Peña Boeuf dijo que se complacía en dar posesión al señor Fernández Ladreda, cuya personalidad ensalzó. Dió gracias a todo el personal por la colaboración que le han prestado en su larga etapa ministerial, y dijo que la ingente labor desarrollada se debe al esfuerzo de todos los funcionarios, que le han secundado fielmente en su tarea de cumplir las consignas del Caudillo. Terminó con vivas a España y al generalísimo Franco.

El señor Ladreda manifestó que al gran honor que le cabía por el nombramiento del Caudillo, se sumaba, para abrumarle, el hecho de recibir el cargo de un hombre como el señor Peña, orgullo de España y honor de la Ingeniería, cuya labor es imposible superar y sumamente difícil igualarla. Pidió colaboración a todos los funcionarios para el mejor servicio de España, y rogó a los funcionarios gritaran con él ¡Viva Alfonso Peñal, ¡Viva Franco! y ¡Viva España!

Toma de posesión del señor Martín Artajo
Madrid, 21.—A las seis y media de la tarde se ha posesionado de la cartera de Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artajo. En presencia de todo el alto personal del departamento, del subsecretario y de los directores generales, del vicesecretario de Educación Popular, del director de Estudios Políticos y otras personalidades. El señor Lequerica empezó su discurso declarando que tenía la satisfacción de presentar al señor Artajo al personal del ministerio. A él corresponde definir—dijo—la política exterior de España, pero yo tengo que recordar lo que manifestó cuando el fallecimiento del inolvidable general conde de Jordana: que aquí sólo había una política exterior, que es la que define el Caudillo y a la que debemos la paz en que aquí vivimos y hemos vivido, la garantía moral de nuestra Patria, la tranquilidad de espíritu que gozamos en medio de la tribulación por que pasan los distintos países, y he de añadir que nuestro prestigio no sólo no ha sufrido merma, sino que se ha acrecentado. Hay una política exterior, que es la política del Caudillo. Los ministros que se suceden en este puesto no tienen que hacer otra cosa que atender esas directrices del hombre providencial que vela sobre la posición universal con clarividencia, agudeza y patriotismo. Me voy—añadió—confiado, con la esperanza puesta en el nuevo ministro por su alta personalidad, por su conducta cristiana ejemplar, por su formación en las

distintas disciplinas y seguro de que la colaboración que el personal de esta casa y el que reside en el extranjero no ha de faltarle. En nombre de todos, yo saludo al nuevo ministro y además me ofrezco a él como subordinado, puesto que por obra del Caudillo soy un embajador, en el afán de que todos hemos de trabajar por España y por nuestro glorioso y querido Franco. (Grandes aplausos subrayaron las palabras del señor Lequerica.)

Seguidamente, el señor Martín Artajo agradeció las palabras de presentación del señor Lequerica, y dijo que envidiaba sus extraordinarias dotes de talento, su vasta cultura y su don de gentes, cualidades que hubiera deseado poseer para desempeñar el cargo con el acierto con que el señor Lequerica lo ha hecho. No puedo sustrarme—añadió—al recuerdo del conde de Jordana por haber colaborado con él durante algunos años en el Consejo de Estado y haber apreciado su gran valía y sus meritorios servicios. Mi labor al frente del ministerio, no obstante la dificultad de la tarea, superior a mis fuerzas—agrega—, espero que no sea insuperable, por cuanto he de seguir la dirección trazada en política exterior por el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, el cual ha acertado tan felizmente a conducir el país en medio de circunstancias muchas veces delicadas. Terminó diciendo que quitará dificultades a su empresa el hecho de contar con un personal competente, tan culto, tan laborioso y tan eficaz como el del ministerio de Asuntos Exteriores. El señor Artajo fue objeto de una calurosa salva de aplausos.

Los señores Martín Artajo y Lequerica se abrazaron y éste se despidió de los concurrentes estrechándoles la mano. Le acompañaron hasta la puerta del ministerio tributándole una cariñosa despedida.

El señor Martín Artajo, por su parte, recibió numerosas felicitaciones.

Toma de posesión del ministro de Marina
Madrid, 21.—A las cinco y media de la tarde ha tomado posesión de su cargo el nuevo ministro de Marina, contraalmirante Regalado. Se le dió el saliente, vicealmirante Moreno, que pronunció unas palabras en las que dijo que por orden de Su Excelencia el Generalísimo debía cesar en el desempeño de su cargo y dar posesión del mismo al contraalmirante Regalado, personalidad de todos conocida. Estoy seguro de que en esta nueva etapa, y conocidas las cualidades que adornan al nuevo ministro, presidirá el acierto de todo cuanto queda por hacer. Agradece la colaboración prestada por todo el personal del ministerio y dice que se va tranquilo y satisfecho, y seguro de que ha hecho cuanto le ha sido posible para bien de la Marina. Terminó pidiendo para el nuevo ministro la misma colaboración que a él no le ha faltado.

El contraalmirante Regalado, nuevo ministro, agradeció las palabras del almirante Moreno, y dijo que el mejor elogio de su labor son los hechos. El almirante Moreno se va con la tristeza de todos y yo os pido en este momento me prestéis la máxima colaboración. Terminó con un ¡Viva España! y ¡Viva el Caudillo!

F. Villoslada
ESPECIALISTA
EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Ex médico A. del Hospital de la Cruz Roja de Madrid y médico de la Casa de Socorro de Segovia.
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 5
CRONISTA LECEA, 1, SEGOVIA
Telf. 60 (edificio teatro Juan Bravo)
(Censura sanitaria S. G. 9.)

CARLOS DE LA FUENTE
Médico puericultor
Ex jefe de clínica de la Inclusa de Madrid. Ex médico becario del Hospital del Niño Jesús
Consulta diaria de 3 a 5
PLAZA DE FRANCO, 10. TLF. 371

G. DIAZ
MEDICO OCULISTA
Profesor auxiliar del Niño Jesús de Madrid y del Instituto de Higiene de Segovia
Consulta diaria, menos los martes, de 11 a 1 y de 3 a 5
Juan Bravo, 2 Tel. 209 Segovia

L. LEON
Especialista de garganta, nariz y oídos del Hospital de San Carlos de Madrid
Consulta los jueves de 11 a 1 y de 3 a 5
JUAN BRAVO, 2 (2.º, izquierda)
(Edificio del Banco Castellano).
Teléfono 209
(Censura sanitaria S. G. 14.)

Novedades
LIBRERIA HERRANZ
Entre otras se han recibido las siguientes:
En el pueblo hay caras nuevas. J. M.º Alvarez, 18 pesetas.
El egoísta. G. Meredith, 25.
Crónica de varios males. Noel Clarasó, 12.
Fastidiando al alimón. J. Butler, 15.
Humoristas, 10.
La inquilina de Wildfel Hall. Anne Bronté, 24.
Una luz en la sombra. R. Narbona, 14.
Sucedió ayer. J. Omar, 14.
Un matrimonio en el mar. W. Clark, 3.50.
En los mares del Sur. W. Somerset, 23.
Desde el molino. S. Rusiñol, 23.
París, Azorín, 35.
Así es la humanidad. S. Ramos, 14.
El arma de la Victoria. Stettinius, 35.
Plaza Franco, 5. Teléfono 272

Las corridas de ayer Segunda de feria en Valencia

Valencia, 22.—Cuatro toros de A. Fernández, y uno de Clairac. El primero fue fogueado.

El Estudiante cumplió en uno y estuvo regular en el otro. Arruza, ovacionado en uno y orejas en otro. Banderillo con aplauso. El Choni, vuelta al ruedo en uno y orejas en el otro.

En Barcelona
Barcelona, 22.—Un toro de Antonio Sánchez, para el rejoneador Alvaro Domecq y seis toros de los hijos de Domecq, que estuvieron bien presentados y resultaron muy bravos y poderosos. Al segundo se le dió la vuelta al ruedo. Domecq rejoneó admirablemente a su toro y lo muleteó y mató muy bien, por lo que cortó la oreja. Andaluz fue ovacionado en sus dos toros.

Julián Marín hizo una gran faena en el segundo, al que cortó las orejas, y fue ovacionado en el quinto. Pepe Martín Vázquez también hizo una gran faena en el tercero, al que mató recibiendo, y cortó la oreja, y estuvo muy bien en el sexto, siendo ovacionado.

E FEMERIDES 23 DE JULIO DE 1500

Gonzalo de Córdoba toma el mando del Ejército de Nápoles

Por Juan de Ega

Uno de los primeros capitanes que tuvieron los Reyes Católicos, fué Gonzalo de Córdoba, que tomó parte en todas las acciones arriesgadas para las que se hacía necesario, además de un brazo esforzado, una clara inteligencia. Gonzalo de Córdoba unia al valor una clara visión, no sólo de lo que era el arte de la guerra, sino de lo que representaba la penetración política en los pueblos que aún no habían sido completamente dominados.

Después de la conquista de Milán por el Rey de Francia, Luis XI, tuvo gran cuidado el Rey Católico, pues dueño el francés de Génova y aliado con los Príncipes de Italia, amenazaba el reino de Nápoles, solicitando por medio de sus embajadores en Castilla que don Fernando uniese sus fuerzas con el para despojar de Nápoles a don Fadrique, mal visto de sus súbditos por haber pedido auxilio a Bayaceto, terror de la Cristiandad. Fernando, con gran previsión, había ya convenido en Granada, en 1500, con el de Francia, la partición del Reino de Nápoles, quedando la parte septentrional para Francia y la meridional para España, tratado absurdo, ajustado de mala fe y cuyas ventajas iban a ceder en provecho del más previsor.

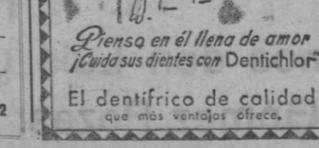
Acabada la partición de Nápoles, surgieron diferencias por cuestión de límites, que sirvieron de pretexto para el deseo, tanto por parte de Luis XI, como de Fernando V, de alzarse, cada uno, como único dueño de aquel Reino, cuya posesión aseguraba una gran preponderancia en Italia. Fernando V, como más hábil político, supo cargarse de razón, haciendo proposiciones sumamente moderadas, por conducto del Gran Capitán. Mas el duque de Nemurs, que acababa de recibir de Francia un cuerpo considerable de tropas, no quiso dar oídos a ninguna propuesta y comenzaron las hostilidades. El general español salió de la Barletta—un puerto en el Adriático, en la desembocadura del Ofanto—con dirección a Cerinola, donde se dió la batalla. El valiente duque de Nemurs pereció en el combate, y los franceses, haciendo más uso de las espaldas que de las espadas, se refugiaron en Nápoles y en Gaeta. En esta célebre batalla se conoció por primera vez la superioridad de la infantería española, que tantos triunfos dió a nuestra nación.

Pero la campaña que al partir en tal día como hoy se proponía llevar a cabo Gonzalo de Córdoba, no podía terminar de esta manera. Necesitaba derrotar por completo a los franceses, y se dispuso a hacerlo, provocando la llamada batalla de Garigliano. El Gran Capitán entró en Nápoles, y habiendo echado un puente sobre el Garigliano, derrotó por completo a los franceses, que huyeron en dispersión, abandonando artillería, banderas, acémilas, acosados por la Caballería ligera española, y sufriendo terrible estrago. Gonzalo de Córdoba se dirigió a Nápoles, donde hizo su entrada triunfal.

Todavía está por hacer la historia guerrera y política de este esforzado español en estos años que van del 1500 al 1503. Gonzalo de Córdoba, estudiado en muchos de sus diferentes aspectos, no lo está en lo que se refiere a esta campaña, en la que se cubrió de gloria haciéndoles morder el polvo de la derrota a los ensobrecidos franceses.

Sus problemas de elevación de agua resueltos con bombas PRAT
Distribuidores DIMAX
Recoletos, 8 Madrid

Venta de finca
Se vende: El Parral, procedente Soto Valdetorres, magnífico novillero Guadiana, Término Guareña (Badajoz). Precio mínimo, subasta voluntaria, pesetas 650.000. Libre cargas. Subasta simultánea ante notario público, Madrid y Badajoz, día 26 Julio, horas doce de la mañana. Pliego condiciones redactado conjuntamente, se encuentra despacho letrado Lamamié de Clairac, Lista, número 88, teléfono 59.818, Madrid, y Muñoz Casillas, teléfono 2.111, Badajoz.



Presencia en él llena de amor
Cuida sus dientes con Denticlor
El dentífico de calidad que más ventajas ofrece.

Recibimiento sin precedentes al embajador de EE. UU. en Buenos Aires

A su regreso de Rosario acudieron a recibirle unas 5.000 personas

Buenos Aires, 23.—El embajador norteamericano, Braden, ha sido objeto de un gran recibimiento a su regreso de la visita girada a Rosario. Acudieron a recibirle en el aeródromo unas 5.000 personas, que le aclamaron y dieron vivas a la democracia. La multitud cantó el himno nacional argentino.

En la plataforma del coche saludaron al embajador algunas personalidades, entre ellas varios ex ministros y tres destacados políticos de los que ostensiblemente se oponen a la política social y económica de Perón.—Efe.

Manifestaciones de Mr. Braden
Buenos Aires, 23.—El embajador norteamericano, Mr. Braden, ha manifestado a la United Press que se hallaba profundamente emocionado por el recibimiento que se le ha dispensado a su llegada y por la acogida que tuvo en Santa Fe.

Dijo que tales manifestaciones de cordialidad traslucen el verdadero sentimiento de la gran mayoría del

pueblo argentino hacia Estados Unidos. Se mostró asimismo muy satisfecho de que también acudieran a recibirle personalidades de toda índole, sostenedoras de los ideales democráticos.

Se dice que el recibimiento no tiene precedentes quizá por el propósito de hacerle olvidar a Mr. Braden la mala impresión que le haya podido causar la campaña reciente de prospectos.

Mr. Braden ha dicho también que en Rosario fué objeto del homenaje más curioso de su vida cuando el público arrojó a sus pies, para que los pisara, los prospectos en los que se le insultaba.—Efe.

El señor Martín Artajo se despide de Acción Católica

Madrid, 23.—Nombrado para la cartera de Asuntos Exteriores, el señor Martín Artajo ha cesado en la presidencia de la Junta Técnica Nacional de Acción Católica Española. Con este motivo se celebró ayer una misa de comunión en la capilla del Instituto de Cultura Religiosa, de la cuesta de Santo Domingo. Ofició el secretario general de la Dirección Central de Acción Católica Española, y terminada la ceremonia religiosa, se reunieron a desayunar los miembros de la Junta Técnica que se hallaban en Madrid. El acto tuvo carácter de absoluta intimidad. Interinamente sustituye al señor Martín Artajo en la presidencia de la Junta Técnica Nacional de Acción Católica su vicepresidente, don Alfredo López.

Violento incendio en una factoría logroñesa

Longroño, 22.—A las dos de la tarde se ha producido un incendio en la importante factoría logroñesa Textil Quemada. Señora si el siniestro lo ha originado la combustión espontánea de algunos restos de lana en descomposición o alguna chispa eléctrica. Se supone que haya sido lo primero, debido al enorme calor reinante. Actualmente, la labor más importante de esta industria era la fabricación de mantas de lana. Las pérdidas pasan del millón y medio de pesetas. Los trabajos quedarán paralizados por una temporada y más de un centenar de obreros se verán en paro forzoso. La fábrica se hallaba asegurada. No ha habido desgracias personales.

Las tropas francesas están evacuando sus cuarteles de Siria

Londres, 22.—Las tropas francesas han comenzado hoy—comunican de Damasco—la evacuación de sus cuarteles en toda Siria, evacuación que se supone estará terminada a fin de mes. Son sustituidas inmediatamente por fuerzas sirias, cambiando entre ellas los saludos de reglamento.—Efe.

LAS NIÑAS DE ESPAÑA SE FORMAN EN LOS ALBERGUES DE LAS JUVENTUDES FEMENINAS

PIERNAS DE SEDA
PANKELIN SATINADO
TUBO, 3 PESETAS

BALNEARIO DE LEDESMA Nueva instalación de estufa natural
REUMATISMO - CATARROS - PIEL
Automóvil en la estación de Salamanca al Balneario. Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre. (C. S. número 15)

AVISO IMPORTANTE
En virtud de la circular número 102.424 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, que anula la número 88.825 del mismo organismo, el jabón de tocador tipo económico marca «LAGARTO» (ref. 47), de 110 gramos de peso, deberá venderse al público a pesetas 2, más impuestos, a pesar de que en la pastilla lleve estampillado el precio de pesetas 2,20, que era el autorizado por la segunda de las circulares antes citadas. Para cualquier aclaración sobre el particular, deben dirigirse al representante de la S. A. Comercial e Inmobiliaria, entidad distribuidora de nuestros jabones de tocador: LIZARITUKRY Y REZOLA S. A. SAN SEBASTIAN

MAQUINAS DE ESCRIBIR NUEVAS, ENTREGA EN EL DIA. PRECIOS OFICIALES
SAN FRANCISCO, 23 ALBERTO GONZALEZ
Admite para cambio usadas de cualquier marca
hispano olivetti

La política social del Estado, modelo de ejemplaridad y justicia

El Ministerio de Trabajo realiza la aspiración de transformación social española. Donde no había sino odio y lucha, resplandece hoy la equidad

El paro obrero en España en período de liquidación

Acaso fuera necesario en primer término el concepto de política social en el nuevo Estado. Pero también es cierto que la realidad misma supera toda definición posible, y siempre difícil. Las realidades son pruebas palpables de una voluntad y una preocupación. El ministerio de Trabajo cristaliza el ansia creciente de una transformación social que encontraba salida en otros regímenes. Ya conocimos los tiempos viejos. Entre las promesas de libertad y la realidad de la miseria, la fuerza pública. Hoy la libertad del humilde se va logrando energicamente, revolucionariamente, pero no por caminos de la subversión, de la revuelta, sino por los del trabajo, por los del ímpetu, por los de la fe, sirviendo a la vez a la reconstrucción y a la riqueza de la Patria, sin la que ningún avance social sería posible. Contra el patriotismo de interés y la justicia de revancha hubo que levantar un sistema de paz estable. Y lo definió el Caudillo: «Lo nacional y lo social, bajo el imperio de lo espiritual». El Movimiento Nacionalista tiene entraña y temperatura popular y no obedece al pueblo, pero le sirve. Lo social ya no se construye sobre el odio, sino sobre la hermandad. La masa obrera no es ya nada más que un grupo de hombres que cumplen un tipo análogo de servicio, pero tampoco nada menos. Para esta masa el ministerio de Trabajo, el Estado, tiene un objetivo importante: la liberación material y moral, la satisfacción de sus necesidades de vida y la elevación práctica de su consideración y su jerarquía en la escala social y económica. Y para ello es necesario llevar a efecto una revolución, dibujarla claramente en las proporciones de nuestra carta doctrinal. Esto significa sencillamente que el Caudillo aborda de cara la ambiciosa conquista de la única base de paz permanente y que España apresta como adelantada del mundo, a dar salida por caminos justos y cristianos de amor, a esa gran corriente histórica de liberación del humilde que, comprimida por la fuerza de sus privilegios, necesita recibir sobre su desesperación, su rabia y su pecado, la gracia divina del bautismo. Esta es, a un tiempo, síntesis y meta de la orientación que obedece la obra social positiva del Estado.

Será necesario esquematar en exceso para poder abordar toda labor realizada por el Estado en el campo de lo social. Desde antes de la victoria y tras la victoria hasta nuestros días, sería imposible abarcar en tan breve trabajo un resumen de estas realizaciones sociales legislativas. Así, recogiendo en cinco apartados breves este amplio campo de los subsidios familiares y regímenes complementarios (viudedad, orfandad y escolaridad), préstamos a la nupcialidad, seguro de maternidad, protección a las familias numerosas, se-



guro de enfermedad, seguro de accidentes, régimen de vejez e invalidez, ahorro, previsión social del mar, régimen de libertad subsidiaria (seguro total, mutualidad escolar, actos sociales de previsión, seguro de amortización de préstamos). Después serán las relaciones del trabajo, luego la acción cooperativa, seguirá la acción formativa, la acción contra el paro, la administración de justicia laboral y, por último, las viviendas protegidas. He aquí el panorama del mundo social que abarca en la actualidad el Estado con su intervención indispensable.

El subsidio familiar no tiene precedentes; surge en plena guerra civil. Es una de las primeras tentativas mundiales de gran estilo. Es obligatorio para todos los patronos. Los ingresos proceden del 6 por 100 del sueldo del productor, que es abonado: el 5 por 100 por el patrono y el 1 por ciento por el productor. Número de afiliados en 1939, 1.196.106; en 1943, 2.752.272. Subsidios pagados en 1939, 50.772.666 pesetas; en 1943, 307.578.585. Estas cifras traducen el volumen y el incremento, y

el régimen se extendió a funcionarios públicos y trabajadores del Estado, provincia o Municipio y personal militar; más tarde a los trabajadores agrícolas y a los trabajadores del mar. El régimen complementario del subsidio familiar se extiende a las viudas y huérfanos de los trabajadores. Las cifras son bajas aún, pero hemos de fijarlas. Viudedad y orfandad: beneficiarios en el año 1940, 45.394; en 1943, 301.655. Importe de los subsidios en 1940, 1.016.773; en 1943, 9.615.404.

Los préstamos a la nupcialidad se ofrecen al trabajador de ingreso inferior a 10.000 pesetas anuales y que no rebasen de los veinticinco años en la mujer y de los treinta en el hombre; se otorgan sin interés y se amortizan por mensualidades o en condonaciones del 25 por 100 del saldo pendiente de pago por cada hijo nacido dentro del matrimonio. Préstamos en 1941, 3.494; en 1943, 11.257. Importe en 1941, 10.262 pesetas; en 1943, 36.277.500. En 1941 se establecen premios a las familias más numerosas como recompensa y estímulo. Su cuantía es de 5.000 y 1.000 pesetas para hijos nacidos e hijos vivos, y su importe anual de 110.000 pesetas.

El Seguro de Maternidad fue creado en 1929. Este antecedente histórico hemos de aclararlo con estas cifras: trabajadoras afiliadas de 1931 a 1935, 741.771; afiliadas desde 1940 a 1944, 2.385.680. Importan las prestaciones satisfechas desde 1932 a 1935; pesetas 12.655.115. Desde 1940 a 1944, 17.840.487 pesetas. Aclarado este punto, analicemos las direcciones que siguió el Estado: aumento de su reducido campo de acción, perfeccionamiento de la asistencia sanitaria y elevación de la prestación económica. Esta era su concepción: familia numerosa eran para la Ley sólo los obreros o funcionarios públicos, con un mínimo de ocho hijos. La república suspende el incipiente régimen. El Caudillo, en 1941, lo restablece, pero familia numerosa es la española, sin distinciones clasistas, con un mínimo de cinco hijos. Se acogen al régimen

66.681 familias, con un número aproximado de 400.000 beneficiarios. En 1944 se amplía al rebajarse la cifra de cinco hijos a cuatro. El número de familias acogidas en la actualidad, rebasa la cifra de las 100.000. Y es propósito del Estado no limitarse a esta acción pasiva, sino conceder un auxilio económico anual proporcional al número de hijos, seguros de vida para los padres, etc. Desde 1919 se proyecta la instauración de un seguro de enfermedad. Este se lleva a efecto en 1942. Está contenido en el Fuero. Ha bastado una sola declaración doctrinal, una sola orden: un solo proyecto y una sola realización. Y la época es la más difícil por que atravesó España. En síntesis, éste es el seguro: prestaciones médicas con especialidades, sanatorios, hospitalización, farmacia, además de una aportación económica constante durante la enfermedad. En seguro de accidentes el ritmo de avance del Movimiento se cifra en primer lugar en el aumento de las indemnizaciones. Y se estableció el seguro de silicosis, para los obreros que trabajen en industrias de cerámica y en minas de oro, plomo y carbón. La presente generación está defendida y con la ayuda de Dios la próxima salvada. El seguro marítimo de guerra a los tripulantes de buques españoles; el reaseguro de accidentes sufrió un aumento del 350 por 100. El régimen de vejez, invalides significó también un aumento del 200 por 100; durante los veinte años anteriores, ni el 1 por 100 de aumento. La previsión social del mar aumenta constantemente: en 1941, 183.812; en 1943, 627.307, importe diario de los salarios asegurados. El régimen de libertad subsidiaria significó una serie de pagos desde la terminación de la guerra de más de trece millones de pesetas. La Junta interministerial de obras para mitigar el paro ha realizado una gigantesca labor para proporcionar trabajo creando riqueza. Más de 200.000 hombres encontraron así colocación y pan con un presupuesto de ciento treinta millones de pesetas de 1941 a 1943, que ocasionó una disminución entre un 40 y un 49 por 100, según las épocas del año. Nos acercamos ya al porcentaje de un paro normal y hay que emprender una acción defensiva contra este riesgo. Es un resumen muy esquemático de una realidad social que se abordó de frente, que no tiene antecedente en España y podemos concluir con aquellas frases del ministro de Trabajo, camarada José Antonio Girón, en las Cortes españolas: «Porque sólo enseñando prácticamente al mundo que la única doctrina infalible de paz se predicó hace veinte siglos y que la más alta razón de nuestra empresa revolucionaria está en sus mandamientos, podemos cumplir de aclarar con las luminarias del plir otra vez este viejo destino español: la amargura de las incertidumbres y de las noches.

2.400 DETENIDOS INTENTAN ESCAPAR DE UNA CARCEL DE ROMA

Arde la techumbre y se oyen disparos. Las autoridades aliadas se han negado a intervenir

Roma, 22.—Mil detenciones por delitos criminales han intentado escapar de la cárcel de Regina Coeli, en el curso de un motín que duró varias horas. El intento fue frustrado merced a la intervención de centenares de policías, ayudados por «carabinieri» y tanques. Los amotinados consiguieron vencer la resistencia de los guardianes y alcanzar la puerta de salida, donde fueron reducidos por la Policía. Después de sofocado el intento, el edificio de la cárcel quedó rodeado por la fuerza pública.—Efe.

Son dos mil cuatrocientos los sublevados
Roma, 22.—Parece que todos los presos comunes de la cárcel de Regina Coeli, unos 2.400, se hallan sublevados, en vez de los 1.000 que habían iniciado el plante. Se supone que los

funcionarios del interior de la prisión son totalmente incapaces de poner orden alguno, temiéndose que los revoltosos realicen un ataque a los 350 fascistas también detenidos en Regina Coeli. No se conocen motivos del plante. Según declaró el jefe de la prisión, las autoridades aliadas se han negado a intervenir en un asunto «que consista de orden puramente doméstico».

La techumbre del edificio está ardiendo
Roma, 22.—Los sublevados de la cárcel de Regina Coeli, la más importante de Roma, han incendiado la techumbre del edificio, que arde con violencia. Se oyen disparos intermitentes hechos por la Policía que impide la prisión para evitar la fuga de los amotinados.—Efe.

43 grados a la sombra en Sevilla y 51, al sol, en Murcia

En esta última capital mueren las golondrinas asfixiadas en sus nidos

Sevilla, 22.—Cincuenta y dos grados y ocho décimas al sol y 43 grados a la sombra ha registrado el servicio meteorológico hoy. La mayoría de los sevillanos durmieron al aire libre y muchas familias pasaron la madrugada, que fue más calurosa aún que las primeras horas de la noche, en las afueras de la ciudad, buscando las márgenes de los ríos Guadalquivir y Guadaira. La presión barométrica ha sido de 760,1. ***

Murcia, 22.—Cincuenta y un grados y cuatro décimas marca el termómetro al sol. Varias golondrinas han caído asfixiadas desde sus nidos. Un coche que regresaba de Mazarrón este mediodía tuvo que parar en la carretera a la sombra de unos árboles

durante largo rato. El chófer se obligó a ello porque el volante, que él venía dando el sol de la tarde, se había recalentado en forma que le impedía conducir.

ALBERGUES DE VERANO DEL S. E. M.
Sólo la nueva España y la hermandad de la Falange sustituyen con hechos las palabras huecas de promesas incumplidas. Los Albergues de Verano ofrecen al turista y a la salud de los mares y montes de España. Tejerá la Jefatura provincial del S. E. M.

†

LOS EXCMOS. SEÑORES

D. Joaquín María de Castellarnau y Lleopart
Inspector general de Cuerpo de Ingenieros de Montes, presidente de honor de la Real Academia de Ciencias, etc., etc., y

Doña Luisa de Contreras y Thomé de Castellarnau
Fallecieron el día 20 de Enero de 1927 y el 23 de Julio de 1943 respectivamente

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Las misas que se recen los días 23 y 24 del corriente, a las nueve y nueve y media en la iglesia de San Sebastián (PP. Jesuitas) y a las ocho y media en el altar del Cristo de Lozoya de la Santa Iglesia Catedral, y las que se oficien en los pueblos de Mozoncillo, Encinillas, Armuña, Garcillán y Abades en las fechas que señalen los señores curas párrocos, serán aplicadas por su eterno descanso.

†

EL SEÑOR

Don Jerónimo Rodríguez Sanz

Falleció en Hontalbilla (Segovia) el día 22 de Julio de 1945
a los 77 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos don Luis y don José Rodríguez Sanz; hermana política doña María del Henar Gómez Pozas; sobrinos, primos y demás familia,
Participan a sus amistades tan irreparable desgracia.

El funeral por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 24, a las doce en la iglesia parroquial de Hontalbilla.